



**ACTA ORDINARIA #68**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con doce minutos del día viernes ocho de setiembre del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Msc. Arcelio García Morales -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

**REGIDORES SUPLENTE**

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson -----
- Pablo Mena Rodríguez -----
- 
- Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----
- 

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

- Sarai Blanco Blanco -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----
- 

**SINDICOS SUPLENTE**

- Rosa Amalia López Medrano-----
- Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** La Regidora Sandra Vargas Badilla. Los Síndicos Tito Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----



1 **NOTA:** La Sindica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia del Síndico  
2 Julio Molina Masis. La Síndica Yolanda Amador Fallas estaba en comisión.

3 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

4 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero  
7 Morales inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

8 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
10 Municipal, mediante votación verbal.-----

11 **I.** Comprobación del quórum-----

12 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.** Oración-----

14 **IV.** Atención al Público (Atención a la señora Simone Bryant tema CicloVida; atención a  
15 la señora Diputada Carmen Quesada)-----

16 **V.** Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinaria 67 y extraordinaria 35-----

17 **VI.** Informes y sugerencias de la señora Vicealcaldesa Municipal -----

18 **VII.** Lectura de correspondencia recibida-----

19 **VIII.** Presentación y discusión de mociones-----

20 **IX.** Informe de comisiones -----

21 **X.** Asuntos varios-----

22 **XI.** Control de Acuerdos-----

23 **XII.** Clausura-----

24 **ARTÍCULO III: Oración**

25 La Síndica Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración.-----

26 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

27 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede la palabra a la señora Simone  
28 Bryant.

29 La señora Simone Bryant, vecina de Punta Uva, saluda a los presentes, menciona que  
30 viene en representación del grupo de vecinos del Caribe Sur, denominado CICLOVIDA,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 68 del 08/09/2017

1 nos representamos a nosotros mismos, somos una organización de vecinos que hemos  
2 observado los cambios que ha habido en cuanto a la ruta hacia Manzanillo, se ha  
3 aumentado la velocidad de los carros, así como la cantidad de los mismos, tenemos  
4 presente que la zona viene creciendo y como vecinos estamos preocupados por  
5 compartir el espacio vial, somos peatones y nos interesa proteger la vida de las  
6 personas. La bicicleta antes era casi el único medio de transporte en esta zona y eso no  
7 ha cambiado, el beneficio de andar en bicicleta es mucho para la salud, y además que  
8 se logra proteger el medio ambiente, es recreación. Como organización la prioridad es  
9 recopilar información y hemos estado recopilando firmas, estamos haciendo una  
10 encuesta en la zona y en agosto tenemos ya 115 personas encuestadas. El objetivo  
11 principal de la encuesta fue recopilar datos globales, así como de opinión pública de  
12 usuarios de bicicleta del área. Vimos el video del señor Alcalde sobre informe del señor  
13 Alcalde. Somos un Gobierno de Desarrollo Cantonal y mencionó el proyecto de la ciclo  
14 vía en la ruta 256, y por lo tanto vemos que existe un proyecto, estamos tratando de dar  
15 ese acercamiento con la Municipalidad. Eso es básicamente como organización aparte  
16 de las encuestas y firmas dándonos a conocer, estamos en la etapa de recopilación de  
17 la información. Hace mes y medio le dimos una carta al señor Alcalde y no obtuvimos  
18 respuesta. Es un proyecto importante para los que vivimos en el Caribe Sur y queremos  
19 transitar seguramente por la calle, a eso venimos.

20 El Regidor Pablo Bustamante saluda a los presentes, menciona que la calle de  
21 Manzanillo tiene muchos años de ser declarada ruta nacional, y es responsabilidad del  
22 CONAVI construirla, antes era una ruta de cinco metros y tenía un tratamiento y hoy  
23 tenemos una calle de seis metros de ancho con 1.5 mts a los lados, ese espacio es  
24 para espaldón, no se le puede dar nombre de Ciclo vía. Anteriormente cuando vino un  
25 señor le dije claro que es un proyecto del Gobierno. Considero que para ciclo vía se  
26 puede usar el camino existente bordeando la playa, y si no tenemos que meternos en  
27 problemas ya que van a tener que correr más las cercas, ya tuvieron que hacerlo y la  
28 calle es para los autos. Es importante el tema de la ciclo vía y estoy para apoyar y que  
29 trabajemos fuertemente en eso, luchemos por abrir una nueva ciclo vía, es un sendero  
30 costero que va ser más lindo porque irá dentro de los árboles de coco.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 68 del 08/09/2017

- 1 La Regidora Helen Simons consulta cuando se menciona el Caribe Sur, de dónde a  
2 donde lo definen.
- 3 La señora Simone Bryant indica que es de Manzanillo a Hone Creek, la ciclo vía que  
4 nos interesa y todos están invitados a participar de este proyecto.
- 5 La Regidora Helen Simons menciona que ahí estamos limitados, que pasa con la gente  
6 de Punta Riel que usa esa ruta, eso tiene que cambiar.
- 7 La señora Blanca Arce, vecina de Punta Uva, aclara que el termino Caribe Sur es del  
8 ICT, y el proyecto es para la ruta 256.
- 9 El Regidor Luis Bermúdez menciona que tenemos que evolucionar, la calle lleva un  
10 45% de avance, y podemos ver que la calle de San Carlos protege hasta los animales,  
11 ya que hay espacios para ellos. Aquí tenemos muchos turistas que nos visitan y vienen  
12 a ver las bellezas del Caribe Sur y la zona costera son los que pagan. También tenemos  
13 que educarnos porque muchas veces se anda por media calle en la bicicleta, y el área  
14 que amplió el CONAVI nadie la quiere utilizar, tenemos que hablar con la gente de  
15 CONAVI, hay un espacio para tratar de proteger la ciudadanía Talamanqueña, hay que  
16 proteger los niños, y todos los que nos visitan, debemos pelear por eso ya que nadie  
17 quiere perder un ser querido, nosotros damos patentes para alquiler de bicicletas y  
18 debemos exigirles que cuenten con los implementos para seguridad de los usuarios.
- 19 La señora Blanca Arce menciona que es una ruta nacional y se recuperó el derecho de  
20 vía, y desde el año pasado venimos con la intención de gestar una parte y hacerla ciclo  
21 vía, fuimos al CONAVI y al MOPT y nos dijeron que no podían hacer nada, y nos dijeron  
22 que viniéramos a la Municipalidad, ese proyecto va dar cierto bienestar a las personas,  
23 y hay mucho turista que viaja en bicicleta, así como familias, etc. el MOPT está de  
24 acuerdo en apoyar y el mismo Presidente nos firmó la solicitud como muestra de apoyo.
- 25 El Regidor Pablo Bustamante señala que la ruta nacional es de 25 mts de ancho y son  
26 21.5 mts a cada lado.
- 27 La señora Blanca Arce menciona que no están pidiendo que se corran cercas, sino que  
28 dentro de la calle se haga ese espacio, y es una Ciclovía es un concepto diferente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 68 del 08/09/2017

- 1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que en la calle a Manzanillo hay un área para  
2 espaldón y no podemos decir que vamos a coger 2 mts para hacerla ciclo vía, ya que es  
3 espacio para vehículos.
- 4 La señora Blanca Arce reitera que hablaron con el CONAVI y el MOPT y dijeron que  
5 viniéramos a la Municipalidad.
- 6 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que en Sixaola está la línea  
7 blanca que la respetan los ciclistas.
- 8 La Regidora Helen Simons indica que va haber problema en la costa si se trata de  
9 recuperar esa ruta que dice el compañero.
- 10 La señora Pamela Rodríguez, vecina de Playa Chiquita, Maestra de Escuela, agrega  
11 que muchos niños viajan en bicicleta y algo que me llama la atención es que se venda  
12 el destino del caribe sur como el destino de bicicleta y CicloVida significa un camino  
13 para todos. Es un camino para preservar la vida y que todos podamos transitar.
- 14 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que lo dicho por la compañera tiene razón, y si  
15 CONAVI le dijo que vinieran aquí por algo lo hizo, les doy mi colaboración, andar en  
16 bicicleta es una forma de hacer deporte, tiene muchas cosas positivas, y si el CONAVI  
17 les dijo que se acercaran a la municipalidad cuenten con mi apoyo.
- 18 El señor Yanuario País, Administrador del ICE, indica que eso le ha permitido acercarse  
19 al Caribe Sur, el proyecto que se está haciendo es majestuoso y hay que hacer  
20 campaña de sensibilización con este tema, la prevención viene de la mano con la  
21 educación vial, quedo a disposición de ustedes para colaborar.
- 22 El Regidor Luis Bermúdez indica que ojala el ICE colabore a quitar los postes que están  
23 en la vía pública.
- 24 El señor Yanuario País, indica que con respecto a eso, los técnicos y los ingenieros  
25 están trabajando eso, vamos a ir corrigiendo poco a poco esa situación.
- 26 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, comenta que si es para el bien del  
27 pueblo, me parece el proyecto, pero el MOPT tiene que traer sus técnicos y no  
28 podemos decir que vamos apoyar sino sabemos cómo tiene que hacerse, tienen mi  
29 apoyo.
- 30 La señora Blanca Arce solicita que sea en conjunto el apoyo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 68 del 08/09/2017

- 1 La señora Pamela Rodríguez indica que los días 29 y 30 de setiembre se va hacer un
- 2 festival en Puerto Viejo, están invitados.
- 3 La señora Dinorah Romero les agradece la visita.
- 4 El señor Carlos Jiménez, vecino de Tuba Creek, menciona que se encuentra aquí
- 5 porque la maquinaria está trabajando en la zona y necesitamos alcantarillas para unos
- 6 pasos. Vemos que la Municipalidad está trabajando.
- 7 El Regidor Pablo Bustamante indica que hoy no está el Ingeniero y lo más
- 8 recomendable sería que venga el lunes que está el Ingeniero y el señor Alcalde, ya que
- 9 es complicado decirle que le vamos ayudar y no tener la información, y no sé si alguno
- 10 sabe cuántas alcantarillas hay.
- 11 El señor Carlos Jiménez menciona que si la maquinaria sale del lugar estará difícil que
- 12 luego nos ayuden con los pasos de alcantarilla y aquí se nos dijo que las alcantarillas
- 13 están.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante le recomienda que regrese el lunes.
- 15 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que estuvo por esa
- 16 comunidad hace cuatro días con el señor Jorge Soto y todo está bien.
- 17 El señor Carlos Jiménez indica que tiene dos problemas y una es la salida del Guayabo,
- 18 la señora Socorro Oporto estaba poniendo obstáculo, pero se arregló.
- 19 La Regidora Helen Simons indica al compañero que nos representa en la Junta Vial,
- 20 que porqué el señor tiene que venir de nuevo aquí, por qué no va donde ellos, ya que
- 21 siempre se le dice lo mismo al señor, es más fácil que el Ingeniero suba a la comunidad
- 22 de Tuba Creek a que ellos tengan que volver a la Municipalidad.
- 23 El Regidor Luis Bermúdez indica que dijo que había alcantarillas, y si hay voluntad todo
- 24 se puede hacer, el lunes voy a la Unidad Técnica a consultar cuándo se va a colocar las
- 25 alcantarillas en esta comunidad, ya que como municipalidad tenemos que ser
- 26 responsables.
- 27 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, recomienda que se pongan de
- 28 acuerdo sobre cuántas alcantarillas necesitan y que el Ingeniero vaya a la comunidad.
- 29 El Regidor Pablo Bustamante indica que lunes visitará esta comunidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 68 del 08/09/2017

1 La Regidora Helen Simons indica que el representante ante la Junta Vial es Luis  
2 Bermúdez y es quien tiene que ir con el Ingeniero.

3 El Regidor Pablo Bustamante indica que va a coordinar para que vaya el Ingeniero  
4 también.

5 La señora Iris Atención, Maestra de la Escuela Bernardo Drug en Amubri, menciona que  
6 junto con las Hermanas estamos preocupadas por el alto índice de drogadicción,  
7 violencia, suicidios, etc. que se vive en la comunidad, como docentes comprometidas  
8 estamos con un proyecto que se llama “Casa de Saberes para niñez y juventud de  
9 Amubri”, esta propuesta nace con el fin de aportar a nuestros colegas, educadores,  
10 educadoras, y el pueblo en general ideas e intercambio de saberes para la concreción  
11 de una educación comunitaria abierta, donde las personas sientan que pueden  
12 integrarse a una comunidad de aprendizaje, nos arreglaron la escuela y tenemos  
13 espacio para poner en marcha el proyecto, espacio que fue utilizado como casa de los  
14 padres, esto es parte de nuestra historia y lo tenemos proyectado a que sea museo. En  
15 Amubri no estamos exentos a muchos males y venimos a ver desde que punto nos  
16 pueden ayudar y preguntarles si han trabajado proyecto con el PANI en Niñez y  
17 Adolescencia. Necesitamos que los muchachos y muchachas tengan espacios  
18 recreativos para aprovechar su tiempo libre.

19 La Hermana Amelia Buitrago Marín, menciona que sea comunitario y que la comunidad  
20 se empodere de este proyecto, que sean los niños, jóvenes y adultos que lo hagan.  
21 Hemos hecho talleres con los estudiantes del Colegio Diurno y Nocturno, así como de la  
22 Escuela, ellos piden espacios recreativos. El objetivo fuerte es que los fines de semana  
23 no tienen donde ir y queremos implementar esa Casa de Saberes para que ellos tengan  
24 ese espacio y queremos ver qué posibilidad hay de que nos ayuden.

25 La Maestra Iris Atencio entrega una carta de los niños y niñas donde hacen la solicitud  
26 dirigida al señor Alcalde.

27 La señora Marisol Vidal, de la Universidad Nacional, indica que las ha acompañado en  
28 el trabajo. Como Profesora Universitaria me alegra ver este dialogo, es respetuoso y  
29 decirles que el aprender a dialogar es inteligencia emocional. Traigo un libro para que  
30 puedan ver la problemática de Talamanca, y también desde el proyecto que propone



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 68 del 08/09/2017

1 casa de saberes, nos tiene que preocupar ver muchos jóvenes fumando marihuana,  
2 además nos tiene que ocupar, hace poco se dio una donación de patines para esa  
3 comunidad. Este libro fue escrito por educadores y no se tenía para reproducirlo, el  
4 grupo de Guarda parques viajó de Cahuita a Amubri a conocer Casa de Saberes y nos  
5 alegra que estén la Hermana Amelia Buitrago y la maestra Iris encabezando este  
6 proyecto.

7 La Regidora Helen Simons menciona que es tutelar de menores en el Distrito de  
8 Cahuita, estamos trabajando con Maycol en el PANI, se tiene un Cineforo y se puede  
9 hablar para que lo lleven arriba. Hay un contacto de una asociación que tiene patines en  
10 Limón y están interesados en entrar a la zona, y así pueden aprovechar lo que se les  
11 dio. Este proyecto puede ser un enlace con lo que se llama Casa de Escucha, se tiene  
12 que ver cuál es la situación que lleva a los chicos a quitarse la vida, es un tema  
13 preocupante a nivel nacional.

14 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, reafirmar un poco lo que dice la  
15 compañera Helen, por medio del Comité de la Persona Joven se le solicitó al PANI abrir  
16 la Casa de Escucha y nosotros lo administramos aquí en el municipio, hay un buen  
17 recurso aprobado para Talamanca y hay que buscar donde abrir esa oficina, y con  
18 personas como ustedes se puede llevar a cabo este proyecto. También se puede  
19 trabajar con la Asociación Kyrios que trabaja con territorios indígenas; la Embajada  
20 Americana tiene dinero para proyecto con mujeres y niñez, y les facilitaré el contacto  
21 con ellos. Creo que si se puede hay que unir esfuerzos. Lo del PANI viene proyecto  
22 para 250 jóvenes a los cuales se les va capacitar para que se vengán a empoderar y  
23 que conozcan sus derechos.

24 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, les pido primero que nada como miembro de la  
25 comunidad de Amubri, como docente, y como Regidor, que abramos nuestros  
26 corazones, esta es la realidad que viven los docentes, y es lo que vemos en las  
27 comunidades y muchas veces nos sensibilizamos por la situación. Los jóvenes dicen  
28 que fuera de los partidos no hay más nada para recreación, Amubri tiene que tener  
29 espacios de recreación, tenemos que empezar desde la comunidad, hay que ver que  
30 muchos jóvenes desertan de los centros educativos y lo digo como docente, cada





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 68 del 08/09/2017

1 institución tiene su problemática similar, brindemos la mano a la población como  
2 municipalidad y no es solamente en la parte alta, ya que en la parte baja también se dan  
3 los problemas, ojala que podamos colaborar.

4 El Regidor Pablo Bustamante expone que es importante lo que nos ha mencionado pero  
5 necesitaríamos saber realmente en que nosotros podemos colaborar, ver si hay  
6 posibilidad de una partida, el día lunes le hacemos llegar esto al señor Alcalde para ver  
7 de dónde se saca una partida, no podemos solo seguir escuchando. Cuentan con mi  
8 apoyo, estoy comprometido con la gente de la parte Alta.

9 El Msc. Arcelio García, Regidor, felicita a las compañeras por la presentación, hoy se  
10 celebró el II Festival Vale La Pena Vivir, es importante mirar estas acciones y ver como  
11 se ataca el tema de suicidio, no sé si este proyecto es paralelo a la labor administrativa.  
12 Es importante que se pueda abarcar y darle atención en esta línea, y ver qué aspectos  
13 podemos iniciar y en que se puede apoyar.

14 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que como indígena le  
15 alegra que venga a exponer este proyecto, fui parte de la Asociación ADITIBRI y me di  
16 cuenta de la problemática que existe. Me duele ver la realidad que se da con nuestros  
17 jóvenes, la venta de licor es algo que les está afectando grandemente, en las casas se  
18 vende el licor, hay que trabajar con los jóvenes y con los padres. Estuve conversando  
19 con la señora de SICA y me dice que hay recursos para compra de equipo y para  
20 impartir talleres, se pueden gestionar los recursos por medio de una asociación con  
21 cédula jurídica y sino la Asociación de Desarrollo puede ayudarles, le estaré avisando  
22 cuando viene y les doy la información del proyecto, de mi parte como indígena y como  
23 Regidora estoy anuente en apoyarles.

24 La señora Marisol Vidal de la UNA, menciona que el proyecto está escrito, y si podemos  
25 elevar el proyecto al PANI es importante y tener acceso a los recursos de esa  
26 institución.

27 La señora Iris Atencio, Docente, agradece la atención brindada y verlos comprometidos,  
28 los jóvenes son el futuro del cantón, yo como Madre y la compañera vemos la  
29 necesidad de atender esta problemática. Da lectura a nota presentada por los  
30 muchachos, dirigida al señor Alcalde. Los mismos manifiestan que están felices por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 68 del 08/09/2017

1 contar con un espacio o Casa de Saberes impulsada por mi persona y la Hermana  
2 Amelia Buitrago, a la cual podemos asistir para realizar tareas, aprender sobre  
3 diferentes temas, ir a divertirnos con juegos, lecturas, ver películas, y a pasar ratos muy  
4 agradables. Pero deseamos que este espacio sea mejorado y mejor acondicionado,  
5 para lo cual solicitan ayuda como autoridad que trabaja en beneficio del pueblo y la  
6 niñez de Talamanca.

7 Deseamos contar con mobiliario (mesas circulares y sillas), abanicos, un equipo de  
8 sonido, materiales didácticos, una fotocopiadora, computadora, retroproyector, juegos  
9 de mesa, muebles, y lo que tengan a bien darnos. Se entrega copia del proyecto ahí  
10 está el número de la Escuela.

11 La Hermana Amelia Buitrago agradece por el espacio brindado y que Dios los bendiga.  
12 El señor Yanuario Pais, Presidente de la Junta Administrativa del Colegio Técnico  
13 Profesional de Talamanca menciona que el pasado mes de julio el Colegio recibió la  
14 donación del terreno donde se ubica el Salón Multiusos, pero se tiene que hacer una  
15 modificación de forma, no de fondo, agregar un par de líneas más sobre los datos del  
16 terreno, número de plano, área, y una leyenda que diga que no está afecto a un fin  
17 público. Y que se autoriza al señor Alcalde la firma de la Escritura de segregación.

18 La Regidora Helen Simons indica que cuando se hacen donaciones deben ir a la  
19 Asamblea Legislativa, pero como en este caso no está afecto a un fin público entonces  
20 no se necesita.

21 El señor Yanuario Pais indica que con eso ya lo pasamos.

22 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que está de acuerdo, es algo que está aprobado y  
23 es una situación de forma.

24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que tiene que pensar por  
25 el pueblo y ese salón se dijo que era para el pueblo.

26 El señor Yanuario Pais indica que sigue siendo del pueblo, solo que debe tener un  
27 administrador para crecer. En el acuerdo está bien estipulado.

28 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que hace la aclaración porque  
29 después dicen que nosotros lo dimos al Colegio y no pensamos en la comunidad, si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 68 del 08/09/2017

1 sigue siendo del pueblo y ustedes lo van administrar como lo han venido haciendo no  
2 hay problema.

3 El señor Yanuario Pais señala que en el acuerdo se indica y es para poderlo hacer  
4 crecer, he procurado que lo que se deja que sea por la ruta legal, eso lo hemos previsto,  
5 sigue siendo del pueblo lo cual se va afianzar, que las cosas sean como tienen que ser.  
6 Además había presentado nota por el problema del talud que afecta el salón multiusos,  
7 necesitamos tener informe del Ingeniero de cuánto material se ocupa para solucionar  
8 ese problema, y así tocar puertas con las Asociaciones, le pido a don Luis que si es el  
9 encargado ante la Junta Vial me ayude cuanto antes.

10 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, somete a votación para que se  
11 agregue al acuerdo lo que hace falta para su debido trámite, lo cual es aprobado.

12 La señora Delgadina Almengor, en compañía de las señoras Lidieth y Norma López,  
13 vecinas de Santa Fe, menciona que vienen a preguntar qué pasó con un proyecto que  
14 presentamos para un salón comunal, ya que se nos está cayendo el actual.

15 La señora Presidenta Municipal indica que vamos a revisar si el proyecto está y si no  
16 hay que incluirlo dentro de algún proyecto de partidas específicas.

17 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que se debe tener un poco de paciencia y que  
18 las señoras se vayan con información clara.

19 La señora Presidenta Municipal les recomienda verificar con la señora Sara si el  
20 proyecto está. Vamos a dar espacio a la señora Diputada Carmen Quesada que nos  
21 acompaña.

22 El Regidor Luis Bermúdez indica que invitó a la señora Diputada para hoy es bueno  
23 aprovechar su posición ya que tenemos varios problemas en el cantón. Un tema es el  
24 asunto del Puente de Sixaola, otro es el tema del Refugio de Manzanillo, queremos que  
25 como sea posible apoye este Concejo. También estoy enojado con el Director Regional  
26 de CONAVI que se le dio la orden para colocar el reductor de velocidad de Bribri y no lo  
27 ha podido hacer.

28 La señora Carmen Quesada, Diputada, saluda a los presentes, hay seis cantones que  
29 atender, y trato de venir las veces que sea necesario. Este último año formo parte del  
30 Directorio Legislativo y ocupo la primera secretaría, uno toca puertas y se abren más



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 68 del 08/09/2017

1 fáciles, me pongo a la disposición y que pongamos agenda de seguimiento, poco a  
2 poco hemos tratado de ir sacando las cosas, considero que ha sido un año bendecido.  
3 Aprobamos proyecto que tiene que ver con el CUN Limón, que presentó el señor  
4 Desiderio Arias que en paz descanse. El 20 de junio aprobamos proyecto de ley que  
5 tiene que ver con el derecho político de las mujeres. Debemos aprovechar la coyuntura  
6 que existe y vamos a poder ayudar, siento que me quieren y podemos aportar.  
7 Necesitamos ese acercamiento, tengo dos personas de Talamanca destacadas en mi  
8 despacho. Los temas no solamente son de la provincia, nos ponemos plazos y temas  
9 concretos para ver resultados, es un tema complejo, es un tema nacional, es un tema al  
10 cual le vamos atender. En seguridad vial nos deben varias cosas, hay que darle  
11 seguimiento al tema de los cursos, ojala que seamos concretos viendo un panorama  
12 real.

13 El Regidor Pablo Bustamante, saluda a los presentes, menciona que dentro de la  
14 agenda del Presidente hay un proyecto de ley que se oye, es un proyecto de ley que  
15 viene afectar al Cantón de Talamanca.

16 La señora Carmen Quesada, Diputada, menciona que si es un proyecto de ley que  
17 viene a perjudicar a Talamanca no va a pasar. Me comprometo a darle seguimiento.

18 El Regidor Pablo Bustamante indica que este proyecto de ley viene a perjudicar ya que  
19 quieren proteger más áreas y si no tenemos ingresos estamos destinados a  
20 desaparecer como municipio.

21 El regidor Luis Bermúdez menciona que tenemos muchas zonas de protección y  
22 tenemos una zonificación que se hizo que se debe respetar.

23 El Regidor Pablo Bustamante menciona que con ese proyecto desaparecen los afros de  
24 la zona costera.

25 La regidora Helen Simons menciona que cuando se vaya a gestionar lo de los  
26 reductores de velocidad que no se haga como en Hone Creek sin señalización. Además  
27 existe el convenio de Durban que se firmó, es un convenio internacional y no pueden  
28 tocar a los afrodescendientes, ya que fue ratificado por el señor Presidente.

29 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, saluda a los presentes y agradece a  
30 la señora Diputada por acordarse de Talamanca, hay un asunto que he hablado y es



1 que se van a llevar a Aduanas y Migración de Sixaola para Guabito lo cual considero  
2 que afectaría mucho a la comunidad y no estoy de acuerdo con eso. No sé qué se  
3 puede hacer al respecto.

4 La señora Carmen Quesada, Diputada, menciona que con relación al proyecto de Ley  
5 ustedes como Concejo tienen que pronunciarse y deben buscar apoyo técnico para que  
6 les justifique la respuesta. Con relación a lo que dice Candy el puente es binacional y fui  
7 la primera que me opuse a eso hace como dos o tres años, pero al parecer es un  
8 acuerdo binacional que existe y por lo tanto es algo que va a pasar, haré las consultas.

9 La Regidora Candy Cubillo menciona que le interesa saber del tema, ya que no está de  
10 acuerdo con eso.

11 La regidora Helen Simons solicita recordar lo de la convención de Durban.

12 La señora Diputada Carmen Quesada indica que se lleva tres tareas uno es dar  
13 seguimiento al tema del proyecto de ley, al tema de Seguridad Vial, así como y quiero  
14 saber qué pasó con el Puente.

15 El Regidor Pablo Bustamante indica que el puente se cayó.

16 La señora Diputada, Carmen Quesada, agradece por su amable atención y cuando  
17 ustedes me inviten aquí estaré nuevamente.

18 El Regidor Pablo Bustamante indica que un tema es la coordinación de una audiencia  
19 con el Ministro de MINAE.

20 La señora Diputada Carmen Quesada espera que no pase de este mes que se puedan  
21 reunir.

## 22 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las Actas anteriores**

23 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número sesenta y siete y el Acta  
24 extraordinaria número treinta y cinco, las cuales quedan aprobadas por el Concejo  
25 Municipal en pleno sin objeciones algunas.

## 26 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la señora** 27 **Vicealcaldesa Municipal**

28 La señora Vicealcaldesa Municipal, Alicia Hidalgo indica que no hay informe, solamente  
29 está solicitando una reunión con el Concejo el día martes a las 9 a.m. para revisar el  
30 presupuesto 2018.



1 La señora Secretaria indica que es la Comisión de presupuesto, que la integran los  
2 propietarios.

3 El Regidor Luis Bermúdez señala que no debe ser solo los propietarios ya que cuando  
4 ellos no están subimos los suplentes.

5 La señora Presidenta Municipal indica que debe ser equitativo y se debe respetar a  
6 todos. Todos pueden participar ese día ya que había un acuerdo sobre eso.

### 7 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

8 **VII-1** Se recibe consulta de la Asamblea Legislativa, Comisión Permanente Especial de  
9 Ambiente, oficio AMB-226-2017, sobre el proyecto “Ley para la Regulación del  
10 Patrimonio Natural y Forestal del Estado”, expediente 20.407, publicado en el Alcance  
11 167 a la Gaceta 130 del 10 de julio de 2017, del cual remiten copia.

12 El regidor Pablo Bustamante menciona que se le debe pasar al Abogado y que conteste  
13 que no estamos de acuerdo con ese proyecto de ley. Se debe hacer una respuesta bien  
14 justificada.

15 La señora Presidenta Municipal indica que si esto va a perjudicar a la costa no estoy de  
16 acuerdo.

17 La Regidora Candy Cubillo menciona que no está de acuerdo con ese proyecto si  
18 perjudica al cantón.

19 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que tampoco está de acuerdo con ese  
20 proyecto si viene a perjudicar.

21 **VII-2** Se recibe solicitud del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca  
22 para que se apruebe el Reglamento Interno de Juegos Nacionales, con el fin de  
23 manejar de la mejor manera la participación de los equipos y atletas que representan al  
24 Cantón de Talamanca. Dicho reglamento está en proceso de revisión y se estará  
25 enviando vía correo electrónico a la secretaria del Concejo Municipal.

26 **VII-3** Se recibe oficio AI-080917-011, de la Auditora Interna, Licda. Alicia Chow,  
27 remitido al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal, en el cual informa que los  
28 días 12 y 13 de septiembre de 2017 en un horario de 7:30 a.m. a 4 p.m. estará  
29 participando del Taller de la Reforma Procesal Laboral, invitación de parte del Área de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 68 del 08/09/2017

- 1 Carrera Administrativa Municipal (CAM) de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.  
2 Adjunta invitación.
- 3 **VII-4** Se recibe invitación de la Mesa de Gestión del Riesgo de Desastres en  
4 coordinación con la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de  
5 Emergencias, remitido al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal, invitando al  
6 I Encuentro Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Ámbito Local –  
7 Municipal, los días lunes 9 y martes 10 de octubre de 2017, en San Pedro de Montes  
8 de Oca, UCR, de 8 a.m. a 4 p.m. disponen de dos espacios para la Municipalidad y  
9 solicitan que la asignación de los representantes municipales sean considerados los  
10 funcionarios responsables del proceso de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito  
11 municipal y la planificación institucional.
- 12 **VII-5** Se recibe oficio DTMT-0234-2017, suscrito por la Licda. Sara Jiménez Saldaña,  
13 remitido a los Consejos de Distrito de Bratsi, Sixaola, Cahuita y Telire, en la cual informa  
14 que a través de su persona se está trabajando la ejecución de proyectos financiados por  
15 la Ley de Partidas Específicas, sin embargo esta ejecución y coordinación debe darse  
16 de manera mancomunada con los integrantes de los Consejos de Distrito, quienes son  
17 los representantes de las comunidades en ésta corporación municipal, no obstante con  
18 algunos representantes no ha sido posible el acercamiento, lo cual ha impedido la  
19 ejecución de proyectos en estos distritos. Por lo tanto, insta a que se acerquen a su  
20 departamento a fin de aligerar la ejecución de estos proyectos, ya que nos queda poco  
21 tiempo de este periodo presupuestal. Todo lo anterior en aras de lograr el cien por  
22 ciento en el cumplimiento de obras comunales.
- 23 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que se ha ido a invitar a la gente de las  
24 comunidades donde hay proyectos para que vengan al municipio y traigan las facturas  
25 proformas, pero no quieren y no puedo obligarlos.
- 26 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que la compañera Sara es la  
27 encargada de esos proyectos, vi una invitación que hacía a las comunidades, pero no  
28 se toma en cuenta a los Síndicos de cada Distrito para que sean los que coordinen con  
29 las comunidades.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 68 del 08/09/2017

- 1 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que arriba hay compañeros que si se reúnen y  
2 trabajan.
- 3 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que se toma en cuenta a algunos, pero  
4 no a todos.
- 5 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, insiste que todos los que están ahí  
6 tienen que estar presentes, ya que son electos por el pueblo para representarlos, vengo  
7 en son de paz pero si tengo que defender la causa lo haré, están las compañeras  
8 Cándida y Yolanda y no se les ha tomado en cuenta, es bueno que el martes vengan  
9 todos a la reunión de presupuesto.
- 10 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que es algo integral, y no se puede atrasar las  
11 cosas sino se presentan a las reuniones, hay que valorar todo eso.
- 12 La señora Presidenta Municipal, indica que si no llegan es otra cosa, pero que se haga  
13 la invitación como tiene que ser.
- 14 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que a los miembros del Concejo de  
15 Distrito de Telire los convoca por la Radio la Voz de Talamanca.
- 16 La señora Cándida Salazar, Síndica, señala que son dos cosas diferentes. Con relación  
17 a esos proyectos son viejos y se ha buscado a la gente encargada para que vengan  
18 pero no quieren comprometerse con la construcción.
- 19 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, indica que propuso hacer los perfiles con tiempo  
20 para que no haya más esos problemas.
- 21 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal, menciona que talvez con Telire no  
22 haya tanto problema, pero con los demás no han sido equitativos.
- 23 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, indica que ha corrido con eso ya que me interesa  
24 que los proyectos se ejecuten.
- 25 La señora Sarai Blanco, Síndica, indica que fueron a buscar a la gente de Bratsi, les  
26 dijimos y no tienen interés de hacer nada.
- 27 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, solicita que se tome en cuenta a  
28 todos los miembros de los Concejos de Distrito.
- 29 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, recomienda que se reúna con los 4 síndicos y  
30 sus respectivos suplentes para que vean esos puntos.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 68 del 08/09/2017

- 1 La señora Sarai Blanco, Síndica, indica que son proyectos de compra de materiales por  
2 eso ellos no quieren hacerse responsables de la construcción.
- 3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que están mal planteados.  
4 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa menciona que las comunidades también tienen  
5 que dar su aporte, por eso se les brindan los materiales.
- 6 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que si se habló de tomar en cuenta a los  
7 Concejos de Distrito no fue por ocurrencia, hay que involucrar a las partes para que  
8 salgan los proyectos, hay más proyectos que requieren atención.
- 9 El Regidor Luis Bermúdez indica que los síndicos deben dar seguimiento a los  
10 proyectos con las comunidades.
- 11 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, estamos haciendo gestión con la ADITIBRI para  
12 ayudar a las asociaciones.
- 13 La señora Presidenta Municipal considera que se le debe hablar a la gente ya que no  
14 podemos estar haciendo todo, no es culpa de nosotros si los proyectos no se dan en  
15 este año.
- 16 La Regidora Candy Cubillo recomienda que cada encargado de proyecto firme un  
17 documento como responsable sino quieren ejecutar el proyecto.
- 18 La señora Presidenta Municipal, menciona que se le debe solicitar a Sara que haga un  
19 llamado a los cuatro Concejos de Distrito y se reúna con ellos para que aclaren todos  
20 esos puntos.
- 21 **VII-6** Se aprueba informe enviado por el señor Omar Nelson, de la Unidad Técnica de  
22 Gestión Vial, en atención a solicitud hecha por la señora Gladis Oporta Arista en donde  
23 solicitan que se le declare un tramo de camino con una longitud de 1 km. por catorce  
24 metros de ancho por características la calle se clasifica como terciaria. En inspección de  
25 campo realizada se pudo comprobar que efectivamente existe un camino en tierra con  
26 el trazado con las longitudes y ancho antes mencionado. En cuanto a las condiciones  
27 del camino reúne las condiciones para que se pueda declarar como público. Queda en  
28 manos del Concejo Municipal que se declare como público ya que los mismos vecinos  
29 mencionan que requiere el acceso para el traslado de la producción de plátano entre  
30 otros. Se adjunta ubicación geográfica de la ruta a declararse.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 68 del 08/09/2017

1 **VII-7** Se aprueba oficio TOP-MT-051-2017 en relación al oficio SCMT-INT-319-2017,  
2 con fecha 6 de setiembre de 2017, solicitud de ubicación del plano catastrado L660211-  
3 2000 con área de 3082.05, ubicado en Cocles, solicitud de permiso de uso de la  
4 sociedad Condominio Puruses Nueve J S.A., para lo cual informa que se hizo la revisión  
5 de dicho plano e inspección de campo, en la cual se evidencia dentro de la zona  
6 marítima terrestre, fuera de la zona pública y según la nueva ley fuera del Patrimonio  
7 Natural del Estado y fuera del Refugio de Vida Silvestre Jairo Mora Gandoca  
8 Manzanillo. Aclara que este plano se encuentra referenciado a los mojones 298 y 299,  
9 los cuales fueron colocados por el IGN, se verifican en el plano adjunto, en visita de  
10 inspección, se verifica que no traslapa con ningún otro plano.

11 **VII-8** Se recibe oficio PMT-042-2017 de la Proveduría de la Municipalidad de  
12 Talamanca, en el cual se hace entrega del siguiente proceso:

- 13 - Contratación Directa 2017CD-000110-01 Reparación de Adoquín en la  
14 comunidad de Cahuita.
- 15 - Contratación Directa 2017CD-000111-01 Contratación de Maquinaria para la  
16 UTGV.

17 Lo anterior con la finalidad que se realice su respectivo acto de adjudicación.

18 El regidor Luis Bermúdez menciona que necesitamos maquinaria y ya vamos a tener  
19 lastre para trabajar.

20 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que no ha firmado los dos expedientes, cada  
21 uno tiene su criterio si firma o no, hay momento en que si puedo firmar y lo haré, pero  
22 los usos de suelo no los firmo. Lamentablemente se está pasando plata por debajo de la  
23 mesa.

24 El regidor Pablo Bustamante menciona que si sigue con eso puedo tirar muchas cosas  
25 que sé en actas.

26 La Regidora Helen Simons le solicita dejar hablar al compañero.

27 La señora Presidenta Municipal les solicita tener control de lo contrario dará por  
28 terminada la sesión.

29 **EL ARTÍCULO VII NO SE DESARROLLA EN SU TOTALIDAD Y QUEDA**  
30 **CORRESPONDENCIA PENDIENTE. ADEMÁS LOS ARTÍCULOS VIII, IX, X NO SE**



1 EJECUTARON DEBIDO A QUE LA SEÑORA PRESIDENTA CIERRA LA SESIÓN  
2 POR DIVERSAS DISCUSIONES QUE SE SALIERON DE CONTROL.

3

4 Acuerdo 1:

5 EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR ADICIÓN AL  
6 ACUERDO #1, ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA #61 DEL 21 DE JULIO DE  
7 2017, EN EL SENTIDO DE QUE SE DONA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
8 PÚBLICA EL TERRENO DONDE SE UBICA EL SALÓN MULTIUSOS DE BRIBRÍ  
9 PARA USO DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE TALAMANCA; SE  
10 AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, MARVIN GÓMEZ BRAN O A QUIEN  
11 EJERZA LA REPRESENTACIÓN LEGAL, PARA LA FIRMA DEL ACTO DE  
12 ESCRITURA CORRESPONDIENTE EN LA NOTARÍA DEL ESTADO. DICHO  
13 TERRENO CORRESPONDE AL PLANO 7-1674261-2013, CON UN ÁREA DE 7465  
14 M2, QUE ES PARTE DE LA FINCA FOLIO REAL 7017065-000 A NOMBRE DE LA  
15 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA UBICADO EN BRATSI, TALAMANCA, LIMÓN.  
16 SE INDICA QUE DICHO TERRENO NO SE ENCUENTRA AFECTO AL FIN PÚBLICO,  
17 POR LO TANTO NO REQUIERE AUTORIZACIÓN LEGISLATIVA PREVIA.  
18 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----

19 Acuerdo 2:

20 CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE  
21 PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS  
22 EFECTUADO, OFICIO PMT-042-2017, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA  
23 ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2017CD-000111-01  
24 “CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN  
25 VIAL MUNICIPAL” A LA EMPRESA HERMANOS LÓPEZ TYNDALL SOCIEDAD  
26 ANÓNIMA, POR UN MONTO DE ₡16.400.000.00 (DIECISEIS MILLONES  
27 CUATROCIENTOS MIL COLONES NETOS) LA CUAL CUENTA CON LAS  
28 ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL CARTEL Y SE AJUSTA AL  
29 CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO, OBTENIENDO UN PUNTAJE DE  
30 100% EN SU EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRECIO. ACUERDO



1 **APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR**  
2 **ARCELIO GARCÍA MORALES. -----**

3 **Acuerdo 3:**

4 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**  
5 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**  
6 **EFFECTUADO, OFICIO PMT-042-2017, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**  
7 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2017CD-000110-01**  
8 **“REPARACIÓN DE ADOQUÍN EN LA COMUNIDAD DE CAHUITA” AL SEÑOR**  
9 **MARIO ALBERTO BRENES JIMÉNEZ, POR UN MONTO DE ₡6.979.000.00 (SEIS**  
10 **MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL COLONES NETOS) LA CUAL**  
11 **CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL CARTEL**  
12 **Y SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO, OBTENIENDO UN**  
13 **PUNTAJE DE 100% EN SU EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRECIO.**  
14 **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL**  
15 **REGIDOR ARCELIO GARCÍA MORALES. -----**

16 **Acuerdo 4:**

17 **Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta**  
18 **Municipal, secundada por la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero**  
19 **Morales, que dice:**

20 **PARA QUE SE LE PAGUE LOS VIÁTICOS A LUIS BERMÚDEZ PARA FISCALIZAR**  
21 **SOBRE EL PROBLEMA DEL PUENTE DE SIXAOLA QUE SE INCLINÓ, PARA VER**  
22 **COMO ESTABA Y DECIRLE A NUESTROS INGENIEROS QUE HAGAN UN AVALÚO**  
23 **PARA LA SEGURIDAD DEL PUEBLO DE SIXAOLA EL DÍA JUEVES 4 DE**  
24 **SEPTIEMBRE DE 2017. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

25 **Acuerdo 5:**

26 **Considerando:**

- 27 1- Solicitud firmada por la señora Gladys Oporta Arista.  
28 2- Informe de inspección del funcionario Omar Nelson Gallardo, de la Unidad  
29 Técnica de Gestión Vial.



1 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA**  
2 **DECLARAR UN CAMINO PÚBLICO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE GANDOCA,**  
3 **FRENTE A LA ESCUELA, DISTRITO SIXAOLA, TALAMANCA, CON UN ANCHO DE**  
4 **CATORCE METROS Y UNA LONGITUD DE UN KILÓMETRO, DENOMINADO**  
5 **CAMINO LA GAVIOTA Y ES PARA PODER SACAR LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS**  
6 **QUE SE CONSECHAN EN DICHO SECTOR. LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN**  
7 **VIAL NO VE INCONVENIENTE PARA ESTA DECLARATORIA DE ACUERDO AL**  
8 **INFORME PRESENTADO, EL CUAL CONTIENE FOTOGRAFÍAS Y UBICACIÓN**  
9 **GEOGRÁFICA DE LA RUTA A DECLARARSE. ACUERDO APROBADO POR**  
10 **CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR ARCELIO GARCÍA**  
11 **MORALES. -----**

12 **Acuerdo 6:**

13 Considerando que:

- 14 1- La señora Xinia Brenes Jenkins, en calidad de Apoderada Generalísima de  
15 Condominio Puruses Nueve J S.A., presentó solicitud de permiso uso de suelo  
16 en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Cocles, según plano  
17 catastrado adjunto con un área de 3082.05 m2.
- 18 2- El señor Rodolfo Navas Alvarado, en calidad de Apoderado Generalísimo de la  
19 sociedad Setenta y Cuatro Mil Siete S.A. solicita se revoque el permiso de uso  
20 otorgado a su representada.
- 21 3- Informe de inspección del Ing. Daniel Wilson, Topógrafo con fecha 08 de  
22 setiembre de 2017, oficio TOP-MT-051-2017.
- 23 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon  
24 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia  
25 a la ley 6043.
- 26 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

27 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA REVOCAR**  
28 **EL PERMISO DE USO DE SUELO OTORGADO A LA SOCIEDAD SETENTA Y**  
29 **CUATRO MIL SIETE S.A. SOBRE ESTE PREDIO Y A LA VEZ APROBAR PERMISO**  
30 **DE USO DE SUELO DE ESTE TERRENO UBICADO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE**



1 LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE COCLES, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN  
2 TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD CONDOMINIO PURUSES NUEVE J  
3 S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-269918, CON UN ÁREA DE 3082.05 M2, SEGÚN  
4 PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-660211-2000, CUYOS LINDEROS SON: NORTE  
5 CON MAR CARIBE (ZONA PÚBLICA INALIENABLE), SUR CON CALLE PÚBLICA,  
6 ESTE CON SOCIEDAD NOVENTA Y CUATRO MIL NUEVE S.A. Y OESTE CON  
7 NOVENTA Y CUATRO MIL S.A.. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS SE  
8 ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR ARCELIO GARCÍA MORALES. -----

9

10 EL ACTA NO ESTÁ LITERALMENTE TRANSCRITA DEBIDO A DAÑO SUFRIDO EN  
11 EL DISPOSITIVO DE GRABACIÓN POR LO QUE SE PERDIÓ EL AUDIO DE LA  
12 SESIÓN.

13

14 **ARTÍCULO XII: Clausura** Siendo las dieciséis horas con diez minutos, la señora  
15 Presidenta Municipal da por concluida la Sesión.-----

16

17

18 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

19 Secretaria

Presidenta

20 yog